

13040

Quito, Abril 9 del 2008

Señores  
**SOCIOS DE LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.**  
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones legales vigentes, constantes tanto en los Estatutos como en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA., someto a consideración el INFORME DE LABORES, inherente a mis funciones por el año 2007.

El resultado económico en la comercialización de los productos que expende la Empresa, en este año han sufrido una baja, las razones son múltiples, pues vivimos una inestabilidad política, la inseguridad y la falta de garantías hacen que disminuya el Turismo que es la fuente de ingresos de la Empresa.

Los Balances entregados por el Departamento de Contabilidad nos dan el siguiente resultado:

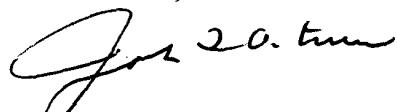
INGRESOS	US\$ 104.246,04
COSTO DE MERCADERIA	US\$ 43.910,72
GASTOS ADMINISTRATIVOS	US\$ 58.328,92
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN	US\$ 2.006,40

Con sujeción a las Leyes Vigentes sugiero, que en la Junta General se apruebe la siguiente distribución:

UTILIDAD SEGÚN BALANCE	US\$ 2.006,40
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	US\$ 300,96
IMPUUESTO A LA RENTA	US\$ 426,36
RESERVAS FACULTATIVAS	US\$ 1.279,08

Agradezco la confianza que me dispensan y solicito la colaboración para planificar estrategias para mejorar nuestra Empresa.

Atentamente,



John Ortman  
Gerente